EMPRENDER
EDUCACIÓN - RECREACIÓN - PAZ

Zarzal, noviembre de 2023.

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL
Secretaría de Bienestar y Desarrollo Social
Zarzal – Valle del Cauca

Asunto: Presentación de propuesta

Cordial saludo.

De manera muy respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de poner a su consideración la siguiente cotización de la empresa EMPRENDER, para la contratación de los **SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y COMUNIDAD EN GENERAL, CON EL FIN DE DAR A CONOCER LA OFERTA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA SECTOR OFICIAL Y A SU VEZ INCENTIVAR EL CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA EN EL MUNICIPIO DE ZARZAL – VALLE DEL CAUCA.**

A continuación, se detalla dicha propuesta económica:

UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VR. UNITARIO
Unidades	Volantes 1/2 carta en propalcote de 115 gr, 4x0 full color, impreso por 1 cara con información alusiva al festival y aniversarios de Zarzal	$300
Unidad	Alquiler de camioneta o microbús para personal de apoyo operativo y/o montaje logístico) para el trayecto Zarzal - Vallejuelo - Zarzal o Viceversa, con disponibilidad durante toda la actividad.	$300.000
Unidad	Alquiler de camioneta o microbús para personal de apoyo operativo y/o montaje logístico) para el trayecto Zarzal - La Paila - Zarzal o Viceversa, con disponibilidad durante toda la actividad.	$250.000
Unidad	Alquiler de camioneta o microbús para el personal de apoyo operativo y/o montaje logístico) para el trayecto Zarzal - Quebrada Nueva - Zarzal o Viceversa, con disponibilidad durante toda la actividad.	$330.000
Unidad	Alquiler de un sistema de sonido que consta de 2 cabinas activas de 18 pulgadas amplificadoras y potenciadas cada una de 1000 W, con consola de 12 canales para control de música y micrófonos, 1 micrófono fijo y 1 micrófono inalámbrico. Incluye DJ.	$600.000
Difusiones	Perifoneo de 3 horas cada uno en la zona urbana y rural del municipio de Zarzal invitando a la comunidad educativa y comunidad en general a conocer la oferta educativa y del festival	$105.000
Unidad	Alquiler de sillas plásticas sin brazo para el personal docente y el personal acompañante a la actividad.	$1.200
Unidad	Alquiler de manteles blancos de 140X70 cm	$8.000
Unidad	Alquiler de mesa tipo tablón rectangular 140 cm x 70 cm base metálica	$11.000
Unidad	Alquiler de mesa plásticas 75 cm x 75 cm para ubicarlas en el sector gastronómico para los clientes que deseen consumir alimentos	$6.000
Unidad	Decoración del evento en las actividades que lo requieran según instrucciones del supervisor de la actividad incluye: Materiales, diseño, instalación y desinstalación de la decoración.	$500.000
Unidad	Alquiler de carpas 4X4 en estructura metalica con lona de 12 tubos tipo choza (4 patas, 4 lados, 4 techo),	$90.000
Unidades	Botellas de agua de 500 ml	$3.300

Raciones	Refrigerio, puede incluir cualquiera de los siguientes menús según la solicitud del encargado de la actividad: - Hamburguesa, de carne de res o pollo - Perro caliente - Pasteles de pollo o carne - Chuzos de pollo, res, cerdo, costilla, chorizo, suiza en diferentes presentaciones - Sandwichs de jamon y queso, pollo, hawiano o cubano - Sangría o granizado - Arepas con queso, pollo o carne o chicharrón - Rollos con pan tipo hojaldre o croissant rellenos de queso, jamon, chocolate o atún - Nachos con carne - Pinchos de pan, jamón y queso o frutas - Tostaditas o galletas de soda con atún para untar preparado en salsa blanca, de la casa o guacamole y especias - Burritos o quesadillas de carne, pollo o vegetales - Hojaldres de pollo, carne o hawaiano - Aguapanela o chocolate preprado con clavos y canela acompañado de queso y pan o galletas - Pizza en porciones de diferentes sabores - Empanadas especiales rellenas de lechona o carne o pollo o vegetales naturales o de colores - Maduritos rellenos de queso con carne, pollo o chicharrón -Tamalitos, fajitas o tacos rellenos de queso con carne, pollo o chicharrón - Plato con natilla, dulce manjar blanco y buñuelo - Cualquiera de las opciones del menú que lo requieran incluye bebida (Vaso de gaseosa, de jugo, de café, sirope, avena, jugo en cajita, jugo en botella, gaseosa en botella o vaso de vino)	$11.000
Hora	Contratación de animador del evento por hora	$80.000
unidad	Pasacalles full color 5 m x 70cm Terminado + Instalación	$330.000
		$2.625.800
VALOR TOTAL		**$11.000.000**

Valor total: $11.000.000 ONCE MILLONES DE PESOS

Plazo: La duración del contrato será igual a los días calendario contados a partir de la fecha del acta de inicio hasta el 7 de diciembre de 2023, o hasta agotar el recurso.

Martha Elena Orozco Rincón
Representante Legal

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	EMPRENDER ERP S.A.S		
SIGLA	EMPRENDER ERP S.A.S	NIT No.	900.999.222-0
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL ☐ DPTL ☐ DIST ☐ MPL ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____	TIPO: ☐☐ (VER AL RESPALDO)	CLASE 11 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS COLOMBIA	DEPARTAMENTO	VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO CARTAGO	DIRECCIÓN	CALLE 12 1N-28	
TELÉFONOS 312 777 1639 – 322 403 93 90	FAX		APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION	2	SERVICIO DE BANQUETES Y CATERING
3	SERVICIO DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO	4	PROMOCION Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
5	EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES	6	FACILIDADES PARA ENCUENTROS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	X		2119999	16/12/2022	$223.089.535=
MUNICIPIO DE CARTAGO	X		2114101	01/11/2022	$97.000.000=
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	X		8995000	31/12/2022	$31.000.000=
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	X		8995000	31/12/2022	$37.000.000=
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		2119999	16/12/2020	$257.331.490=
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	X		2119999	16/12/2019	$188.899.692=

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
OROZCO	RINCON	MARTHA ELENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. X C.E ☐ PASAPORTE ☐	66.824.418	Representante Legal X Apoderado ☐	$ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____ NIT: 900.999.222-0

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
EMPRENDER EDUCACIÓN HUMANA NIT AUTORIZADO	08/11/2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
OROZCO	*RINCON*	*MARTHA ELENA*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN — *SEXO* — *NACIONALIDAD* — *PAÍS*

C.C X C.E ◯ PAS ◯ No. 66.824.418 — F X M ◯ — COL. X EXTRANJERO ◯

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ◯ SEGUNDA CLASE ◯ NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 3,1 MES 3 AÑO 1,9 7 1,

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CARTAGO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 12 # 1N-28

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE

MUNICIPIO CARTAGO

TELÉFONO 312 777 16 39 EMAIL .emprendererpsas@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER COMERCIAL*
PRIMARIA					*SECUN ARIA*					*MEDIA*	*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 0 6 AÑO 1 9 8 6

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
UNIVERSI	10	X		ENFERMERA PROFESIONAL	12	2001	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
INGLES	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
EMPRENDER ERP S.A.S.		*X*	*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE	*CARTAGO*	*emprendererpsas@gmail.com*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
312 777 16 39	DÍA 01 MES 09 AÑO 2016	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
REPRESENTANTE LEGAL	*GERENCIA GENERAL*	*CALLE 12# 1 N-28*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
COMFENALCO CAJA DE COMPENSACION		*X*	*COLOMBIA*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
VALLE	*CARTAGO*	*mosorio@comfenalcovalle.com.co*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
311 316 52 49	DÍA 12 MES 08 AÑO 2006	DÍA 20 MES 08 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACION	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	29	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	29	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Cartago Valle 09/11/2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2980501
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	29/10/2021 5:18:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	130.19.07-286 DE 2021
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO A PRECIO UNITARIO QUE SE REQUIERE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DIVULGACION ENCAMINADAS A FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y TURISTICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	43 Días
Fecha de inicio de contrato	29/10/2021 10:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	11/12/2021 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO DE ZARZAL

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

EMPRENDER ERP S.A.S.

COLOMBIA, Cartago
Número de documento 900999222

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EMPRENDER ERP S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *MARTHA ELENA OROZCO RINCON* *Fecha de aprobación:* *29/10/2021 8:31:22 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MARIA TERESA GIRALDO RENDON* *Fecha de aprobación:* *29/10/2021 9:08:46 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_2980501_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2980501_En ejecucion

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☑ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.2980501
Proveedor EMPRENDER ERP S.A.S
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CARRERA 9 N°10-36
Ubicación CO-VAC-76895 - Zarzal
País COLOMBIA
Departamento Valle del Cauca
Municipio Zarzal
Dirección CARRERA 9 N°10-36
Código postal

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 9 1036	COLOMBIA > Valle del Cauca > Zarzal

1 CO1.PCCNTR.2980501

1.1

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							23.337.000,00	23.337.000,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	80111504	ini	1,00	UN	23.337.000,00	23.337.000,00	23.337.000,00	23.337.000,00

Configuraciones de documentos del proveedor

Plazo máximo para el proveedor entregar los documentos de adjudicación: -
Fecha de entrega de documentos del proveedor: -

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
6 . Comunicación de Aceptación.pdf		

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-286
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-037-2021

Señor (a)
MARTHA ELENA OROZCO RINCÓN
C.C. No. 66.824.418 expedida en Cali (Valle)
Representante Legal
EMPRENDER ERP S.A.S.
NIT: 900.999.222-0
DIRECCIÓN: CALLE 11 # 1 - 21N Cartago (V)
TELÉFONO: 3127771639
Correo Electrónico: emprendererpsas@gmail.com

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DENTRO DE LA INVITACION PUBLICA No. **MC-037-2021.**

Respetado Señor:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 expresa *"La oferta y su aceptación constituyen el contrato"*, con toda atención le comunico que el MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted(es) dentro del proceso de selección de mínima cuantía por INVITACIÓN PÚBLICA No. **MC-037-2021**, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

Como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada:

PRIMERO: OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO A PRECIO UNITARIO QUE SE REQUIERE EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DIVULGACION ENCAMINADAS A FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y TURISTICA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA. De acuerdo a las siguientes cantidades y características:

UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VR. UNITARIO
Unidad	Tarima de 6 x 6 para llevara acabo el evento Zarzal despierta con el fin de entregar premios a los comparadores en el comercio local	$500.000
Unidad	Alquiler de sillas plásticas sin brazo para la tarima y los diferentes eventos	$800
Unidad	Afiches con información alusiva a Zarzal despierta	$800
Decoración	Decoración de tarima para el desarrollo del evento	$300.000
Unidad	Alquiler de manteles blancos de 140X70 cm	$5 000
Unidad	Alquiler de mesas de plástico cuadrada de 75 x 75 cm color blanco, para la tarima	$7.000
Unidad	Pasacalle publicitario de 4 mts de ancho x 80 cm de alto con la información alusiva a Zarzal despierta	$160.000
Difusiones	Perifoneo de 4 horas cada uno en la zona urbana y rural del municipio de Zarzal invitando a la comunidad a disfrutar del festival	$96.000
Unidad	Alquiler de un sonido que conste de 4 cabinas de 15 pulgadas, amplificadas y potenciadas cada una de 1000 W, con consola de 12 canales y 2 micrófonos inalámbricos	$1.200.000
Raciones	Refrigenos para actividades según una opción del siguiente menú 1.) sándwich de pollo con gaseosa 2.) hamburguesa de carne de res con gaseosa 3.) Tacos con carne y gaseosa. 4.) Sándwich cubano con gaseosa. Para los asistentes a las actividades de las fenas	$8 000
Unidad	Alquiler de carpas 4X4 en estructura metalica con tipo choza (4 patas, 4 lados, 4 techo)	$70 000

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-286
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-037-2021

Unidad	Botellas de agua 500 ml	$1.800
presentaciones	Presentación de 1 hora de Papayera para zarzal despierta y para la jornada de entrega de dulces por el comercio en general	$450.000
Presentaciones	Presentación de 1 hora de artistas de musica variada para el evento de zarzal despierta	$400.000
Personas	Presentador y animador para la jornada completa en Zarzal despierta, animador para la jornada de halloween al comercio y para el festival empresarial	$350.000
Unidades	Volantes 1/2 carta en propalcote de 115 gr, 4x0 full color, impreso por 1 cara con información alusiva a la jornada de asesoria tributaria y beneficios de formalización a comerciantes y empresarios de Zarzal	$230
Raciones	Almuerzos completos que consta de bandeja con proteina animal, guarnición, arroz y ensalada (personal de apoyo logístico) para todo el personal logistico y expositores en el festival	$16.500,00
Unidad	Cajas de dulces surtidos de diferentes presentaciones	$50.000
Unidad	Alquiler de disfraces alusivos a los super heroes o personajes infantiles para la jornada de entrega de dulces en el comercio	$70.000
Unidad	Alquiler de un sonido que conste de 2 cabinas de 15 pulgadas, amplificada y potenciadas cada una de 1000 W, y 2 micrófonos inalámbricos	$450.000
Unidad	Alquiler de un sonido que conste de 1 cabinas de 15 pulgadas, amplificada y potenciadas cada una de 1000 W, y 2 micrófonos inalámbricos	$350.000
Unidad	Pasarela para el modelaje de los productos de los expositores	$800.000
Unidad	pungs Para area de gastronomía y cocteleria	$5.000
Unidad	Alquiler de mesas de 75 x 140 cm color blanco, para actividades de logistica	$8.000
VALOR UNITARIO TOTAL		**$5.299.130**

SEGUNDO: VALOR. El valor del contrato es la suma a precio unitario de Cinco Millones Doscientos Noventa y Nueve Mil Ciento Treinta Pesos Mcte ($5.299.130,oo), valor global a cubrir con la propuesta VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS ($23.337.000,00) M/CTE, INCLUIDO IVA .

TERCERO: PLAZO: El contrato que se suscriba deberá ejecutarse en un plazo contado a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 11 de diciembre de 2021 o hasta agotar el recurso.

CUARTO: SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. El acta de inicio deberá firmarse al momento de la expedición del registro presupuestal y respectiva aprobación de pólizas, en caso que el oferente seleccionado no se presentare en este plazo, el Municipio procederá a declarar el incumpliendo e iniciará las acciones legales que corresponda y adjudicará el contrato al oferente que en orden ascendente tenga el menor precio en oferta presentada y cumpla con los requisitos habilitantes, (si lo hubiere), en caso que no haya más oferentes a quien adjudicar, se declarará desierto el proceso.

QUINTO: FORMA DE PAGO: pagos parciales por servicios efectivamente prestados, previa autorización por parte del supervisor del contrato, en la cual se reconozca el mismo y autorice el respectivo pago, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en la cual, se reconozca la entrega de ellos y autorice el respectivo pago.

SEXTO: GARANTÍAS: En cuanto a la Garantía Única no se exigirá dada naturaleza, objeto y forma de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7ª de la Ley 1150 de 2007.

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-286
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-037-2021

SÉPTIMO: SUPERVISION: Efectuará la supervisión de la relación contractual aquí veces, quien podrá ser contactado al correo electrónico **bienestar@zarzal-valle.gov.co**

OCTAVA: MARCO REGULATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO. En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP II, plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y postcontractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP II. Todos los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP II son integrales y complementarios entre sí.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3711202
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	25/05/2022 7:24:46 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	130.19.07-210
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO A PRECIO UNITARIO QUE SE REQUIERE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, ACTIVIDADES LÚDICO - RECREATIVAS Y JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DIRIGIDAS A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS (FAMILIAS EN ACCIÓN, JÓVENES EN ACCIÓN Y COLOMBIA MAYOR) A LLEVARSE A CABO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, COMO FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	204 Días
Fecha de inicio de contrato	31/05/2022 8:00:00 AM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	15/12/2022 12:00:00 PM *(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No
Obligaciones Ambientales	☐Sí ☑No
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No
Reversión	☐Sí ☑No

Información de la Entidad Estatal contratante

MUNICIPIO DE ZARZAL

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

EMPRENDER ERP S.A.S.

COLOMBIA, Cartago
Número de documento 900999222

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
EMPRENDER ERP S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *MARTHA ELENA OROZCO RINCON* *Fecha de aprobación:* *25/05/2022 11:27:12 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MARIA TERESA GIRALDO RENDON* *Fecha de aprobación:* *25/05/2022 12:57:56 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_3711202_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_3711202_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-210
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-033-2022

Señor (es): MARTHA ELENA OROZCO RINCON
Nit. No. 66.824.418 expedida en Cali (Valle)
Representante Legal de EMPRENDER ERP S.A.S.
Nit. N° 900.999.222-0
Dir.: Calle 12 # 1N-28 Barrio el Prado, municipio de Cartago (V)
Tel: 312 777 16 39-312 296 13 45
Correo electrónico: emprendererpsas@gmail.com

Asunto: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA DENTRO DE LA INVITACION PUBLICA No. **MC-033-2022**

Respetado Señor:

De acuerdo con lo establecido en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 expresa *"La oferta y su aceptación constituyen el contrato"*, con toda atención le comunico que el MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE ha decidido aceptar expresa e incondicionalmente la propuesta presentada por usted(es) dentro del proceso de selección de mínima cuantía por INVITACIÓN PÚBLICA No. **MC-033-2022**, teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada por ustedes dentro de lo referenciado, documentos que para todos los efectos legales hacen parte integral del presente comunicado.

Como consecuencia de la anterior aceptación, usted deberá ejecutar el siguiente objeto y cumplir las especificaciones técnicas y las obligaciones establecidas en los estudios previos, en la invitación pública y en la oferta presentada:

PRIMERO: OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO A PRECIO UNITARIO QUE SE REQUIERE PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, ACTIVIDADES LÚDICO – RECREATIVAS Y JORNADAS DE SOCIALIZACIÓN DIRIGIDAS A LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DEL DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS (FAMILIAS EN ACCIÓN, JÓVENES EN ACCIÓN Y COLOMBIA MAYOR) A LLEVARSE A CABO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL - VALLE DEL CAUCA, COMO FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. De acuerdo a las siguientes cantidades y características:

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-210
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-033-2022

UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	VALOR UNITARIO
Raciones	Refrigerios para las asistentes al comité y equipo de apoyo. Se proponen cuatro opciones de menú. Menú: 1.) sándwich de pollo con gaseosa 2.) Burritos mixtos con gaseosa 3.) Nachos con carne y gaseosa. 4.) Sándwich cubano con gaseosa. Para los asistentes a las actividades planteadas, dirigido a la oferta social	$ 12.000
Unidad	Carpa 4x4 en lona verano color blanco de 12 tubos de calibre 18 (4 patas, 4 lados, 4 techos), 2.8 metros de altura 55 kg de peso	$ 76.250
Difusiones	Difusiones (perifoneo) de 4 horas cada uno en la zona urbana y rural del municipio de Zarzal, en la difusión de la oferta social, Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Colombia Mayor.	$ 80.000
Vehiculo	Alquiler un 1 micro bus con capacidad para 10 personas, para el desplazamiento del personal logístico en el trayecto Zarzal – La Paila - Zarzal en la promoción de la oferta social.	$ 200.000
Vehiculo	Alquiler de busetas para el traslado de 10 personas (personal de apoyo operativo y montaje logístico) para el trayecto zarzal - vallejuelo - quebrada nueva - zarzal, con disponibilidad durante toda la actividad.	$ 250.000
Unidad	Sillas nmax plásticas sin brazos de 55.5 cm de ancho, 74,5 cm de alto y 59 cm de largo color blanco.	$ 950
Unidad	Mesas de plástico cuadradas de 75x75 cm color blanco.	$ 8.000
Unidad	Fotocopia de Contratos Sociales tamaño carta, en letra legible blanco y negro, por parte programa Familias en Acción para la inscripciones de nuevos beneficiarios del programa en el municipio de Zarzal y corregimientos.	$ 450
Unidad	Alquiler de sonido que consta de 1 cabina de 12 pulgadas cada una de 1000 W, y 1 micrófono	$ 160.000
Unidad	Alquiler de sonido que consta de 1 cabina de 15 pulgadas amplificadoras y potenciadas cada una de 1000 W, con consola de 12 canales y 2 micrófonos inalámbricos.	$ 360.000
Unidad	Alquiler de sonido que consta de 2 cabina de 18 pulgadas amplificadoras y potenciadas cada una de 1000 W, con consola de 12 canales y 4 micrófonos fijo y 2 micrófonos inalámbricos.	$ 600.000
Unidad	Afiches de publicidad de 50x 35 cm en la oficina de Familias en Acción Y Jóvenes en acción para la socialización del programa en el municipio de Zarzal y corregimientos.	$ 215.000
Paquete	Pacas de agua de 350 ml. de 15 bolsas individuales cada una.	$ 4.000
		$ 1.966.650

SEGUNDO: VALOR. El valor a precio unitario es de Un Millón Novecientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta Pesos ($1.966.650,00) y valor global de Veinte Millones Quinientos Mil Pesos ($20.500.000,00), INCLUIDO IVA.

TERCERO: PLAZO: Un plazo igual a los días contados a partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2022 o hasta agotar el recurso.

CUARTO: SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. El acta de inicio deberá firmarse al momento de la expedición del registro presupuestal, en caso que el oferente seleccionado no se presentare en este plazo, el Municipio procederá a declarar el incumpliendo e iniciará las acciones legales que corresponda y adjudicará el contrato al oferente que en orden ascendente tenga el menor precio en oferta presentada y cumpla con los requisitos

COMUNICACION DE ACEPTACION DE OFERTA
No 130.19.07-210
DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA POR INVITACIÓN PÚBLICA No MC-033-2022

habilitantes, (si lo hubiere), en caso que no haya más oferentes a quien adjudicar, se declarará desierto el proceso.

QUINTO: FORMA DE PAGO: El valor del contrato resultante de este proceso contractual, será cancelado por el Municipio, así: pagos parciales por servicios efectivamente realizados, previa autorización por parte del supervisor del contrato, en la cual se reconozca el mismo y autorice el respectivo pago, en la cual, se reconozca el cumplimiento en la ejecución del contrato, pago de seguridad social y autorice el respectivo pago, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, en la cual, se reconozca la entrega de ellos y autorice el respectivo pago.

SEXTO: GARANTÍAS: El contratista debe establecer una garantía única que ampare lo siguiente:

A- CUMPLIMIENTO: Por una cuantía equivalente al 10% del valor del Contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (4) meses más.

B- CALIDAD: Por el 10% del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y cuatro (4) meses más.

SÉPTIMO: SUPERVISION: Efectuará la supervisión de la relación contractual aquí formalizada será el Secretario de Bienestar y Desarrollo Social o quien haga sus veces, quien podrá ser contactado al correo electrónico **bienestar@zarzal-valle.gov.co.**

OCTAVA: MARCO REGULATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO. En desarrollo con el artículo 3 de la ley 1150 de 2007, la Ley 1712 de 2014, el Decreto 4170 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1083 de 2015, Colombia Compra Eficiente administra el SECOP II, plataforma transaccional que permite a compradores y proveedores realizar el proceso de contratación en línea. Por ello, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999, la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general los actos derivados de la actividad precontractual, contractual y postcontractual, tendrán lugar a través de la plataforma del SECOP II. Todos
los documentos del proceso publicados en la plataforma del SECOP II son integrales y complementarios entre sí.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por ambas partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Cámara de Comercio de Cartago

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2023 - 09:10:40
Recibo No. H000011535, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AFt8DSmCkM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=10 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EMPRENDER ERP S.A.S.
Nit : 900999222-0
Domicilio: Cartago, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 86243
Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 27 de enero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 12 NRO 1N-28 - Barrio el prado
Municipio : Cartago, Valle del Cauca
Correo electrónico : emprendererpsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127771639
Teléfono comercial 2 : 3122961345
Teléfono comercial 3 : 3226348226

Dirección para notificación judicial : CL 12 NRO 1N-28 - Barrio el prado
Municipio : Cartago, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : emprendererpsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3127771639
Teléfono notificación 2 : 3122961345
Teléfono notificación 3 : 3226348226

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de agosto de 2016 de la Accionista de Cartago, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2016, con el No. 15481 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EMPRENDER ERP S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación del 09 de febrero de 2017 de la Contador de Cartago, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2017, con el No. 15772 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN 50.000.000

Por Acta No. 19 del 15 de noviembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas de Cartago, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2022, con el No. 21066 del Libro IX, se decretó REFORMA - AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO.

Por Certificación del 15 de noviembre de 2022 del Contador Público de Cartago, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2022, con el No. 21067 del Libro IX, se decretó REFORMA - AUMENTO DE CAPITAL

SUSCRITO Y PAGADO.

Por Acta No. 23 del 25 de mayo de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Cartago, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2023, con el No. 21589 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - ART. 2: OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social:

A). fomentar, promover y ejecutar procesos de educación, capacitación y.

Formación en todas las áreas del conocimiento, desarrollar y ejecutar proyectos de promoción, fortalecimiento, inclusión, desarrollo económico, social, político. cultural, artístico, recreativo y de participación ciudadana;.

B). prestar servicios de logística para el desarrollo de todo tipo de eventos, congresos, ferias, convenciones, realización y producción de espectáculos públicos de las artes escénicas, Lúdicos, recreativos, turísticos, artísticos, deportivos, catering para eventos;.

C). prestar servicios sociales, culturales, deportivos, ambientales, recreativos, artísticos, Lúdicos, científicos, de emprendimiento; servicios de publicidad, atl, btly ttl; conceptualización, diseño, montaje e instalación de stands, mobiliario para oficinas,

D). prestar servicios de producción, venta, comercialización, suministro y distribución de comidas, bebidas, refrigerios y demás raciones alimentarias relacionadas que tengan por objeto el desarrollo de programas sociales (expendio y servicio de comida, catering para eventos, servicio de restaurante).

E). actividades de las agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reserva, realización y catering de eventos,

F). servicios de logística integral; desarrollo de todo tipo eventos, espectáculos públicos de las artes escénicas emperador de profesional de congresos, ferias y convenciones. operador de turismo,

H). planeación, coordinación, producción, post producción y desarrollo de carnavales, ferias, estas, espectáculos, eventos artísticos, recreativos, Lúdicos, deportivos, institucionales, educativos.

I). alquiler y venta de: sonido profesional, tarimas, vallas, baños móviles, plantas de energía eléctrica, cerramiento, camerinos, pantallas leds, pantallas para proyección de video, proyectores, carpas, sillas. mesas, equipo de iluminación, publicidad, implementos deportivos, medallas, trofeos, placas, premios, entre otros.

J). diseño, difusión, impresión de material publicitario pop.

K). contratación y suministro de personal por cuenta propia o para terceros, para prestación de servicios profesionales en la ejecución de eventos (jurados, jueces, actores, capacitadores, conferencistas, talleristas, animadores, etc.) Personal de apoyo logístico, seguridad, técnico, formativo, mercadeo e impulso y otro tipo de servicios lícitos.

L). planear, gestionar, organizar, sistematizar todo tipo de eventos: artísticos, musicales, culturales, recreativos, deportivos, institucionales, corporativos, educativos, religiosos, sociales, Lúdicos, etc.

M). realizar actividades de intervención o atención social de población vulnerable en situación de riesgo, calamidad, entre otros.

N). desarrollo de actividades creativas, artísticas; de entretenimiento y esparcimiento, y) servicios de actividades administrativas y suministro de elementos de papelería y oficina a empresas privadas y/o públicas.

O). servicio de transporte terrestre, aéreo de carga y pasajeros a nivel nacional e internacional. Y alojamiento y hospedaje en unidades habitacionales privadas en áreas urbanas y rurales.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 440.000.000,00
No. Acciones	4.400,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 400.000.000,00
No. Acciones	4.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal - Gerente: - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal gerente, quien no tendrá restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 12 de agosto de 2016 de la Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2016 con el No. 15481 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MARTHA ELENA OROZCO RINCON	C.C. No. 66.824.418

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. del 09 de febrero de 2017 de la Contador	15772 del 13 de febrero de 2017 del libro IX
*) Acta No. 19 del 15 de noviembre de 2022 de la Asamblea General De Accionistas	21066 del 28 de diciembre de 2022 del libro IX
*) Cert. del 15 de noviembre de 2022 de la Contador PÚblico	21067 del 28 de diciembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 23 del 25 de mayo de 2023 de la Asamblea General De Accionistas	21589 del 31 de mayo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: R9311 P8559

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EMPRENDER ERP S.A.S.
Matrícula No.: 86244
Fecha de Matrícula: 16 de agosto de 2016
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 12 NRO 1N-28 - Barrio El Prado
Municipio: Cartago, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Cámara de Comercio de Cartago

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/10/2023 - 09:10:40
Recibo No. H000011535, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AFt8DSmCkM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=10 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.493.173.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

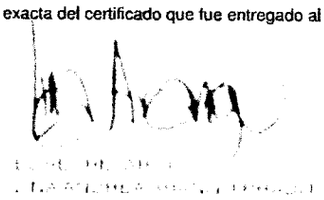
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14915341350

(415)7707212489984(8020) 000001491534135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 9 2 2 2	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRENDER ERP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
[redacted]MPRENDER ERP S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal
CL 12 1 N 28 BRR EL PRADO

42. Correo electrónico emprendererpsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 7 7 1 6 3 9	3 2 2 6 3 4 8 2 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 9 0	2 0 2 2 0 7 0 1	8 2 3 0	2 0 1 6 0 8 1 2	5 6 2 1 9 3 1 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
[redacted]- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 18 / 16 : 14: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre OROZCO RINCON MARTHA ELENA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 18-05-2023 04:15:13PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915341350

(415)7707212489984(8020) 000001491534135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 9 2 2 2	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	9 9
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 6 0 8 1 2	2 0 1 7 0 2 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 8 1 6	2 0 1 7 0 2 1 3
77. No. Matrícula mercantil	8 6 2 4 3	8 6 2 4 3
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	1 0	1 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 8 1 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 7 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915341350

(415)7707212489984(8020) 000001491534135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 9 2 2 2	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 8 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	6 6 8 2 4 4 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OROZCO	RINCON	MARTHA	ELENA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915341350

(415)7707212489984(8020) 000001491534135 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 9 2 2 2	0	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría de gestión 7 0 2 0	

162. Nombre del establecimiento: EMPRENDER ERP S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7	

165. Dirección: CR 5 17 120 BRR EL LLANO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 6 2 4 4	2 0 1 6 0 8 1 6	
168. Teléfono: 3 1 2 7 7 7 1 6 3 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2022 — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117600235957

(415)7707212489984(8020) 000111760023595 7

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900999222	0				

11. Razón social	12. Cód. Direcc Seccional	24. Actividad económica principal
EMPRENDER ERP S.A.S.	21	7990

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación
	120,690,000	11,570,000	3,560,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	58,058,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	455,760,000
Inventarios	39	35,616,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	489,308,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	1,038,742,000
Pasivos	45	257,360,000
Total patrimonio líquido	**46**	781,382,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	2,547,956,000
Ingresos financieros	48	1,219,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	**58**	2,549,175,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	54,783,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	2,494,392,000

Costos y deducciones

Costos	62	1,429,650,000
Gastos de administración	63	15,300,000
Gastos de distribución y ventas	64	680,015,000
Gastos financieros	65	65,854,000
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	2,190,819,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	303,573,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	303,573,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	303,573,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	106,251,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	106,251,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	106,251,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	106,251,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	106,251,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	19,925,000
Otras retenciones	106	85,410,000
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	105,335,000

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	916,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	916,000
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023 DIAN 8:31:36

2023-03-22 / 08:31:36 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91000994678049

20230182242195

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14834835616

(415)7707212489984(8020) 000001483483561 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 6 8 2 4 4 1 8	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 6 8 2 4 4 1 8	1 9 8 9 0 7 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OROZCO	RINCON	MARTHA	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal: BRR NUEVA MILA CLUB RESIDENCIAL SANTAFE TO 2 AP 507

42. Correo electrónico: emprendererpsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 7 7 7 1 6 3 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 0 7 0 8 2 1	8 2 3 0	2 0 1 7 0 9 1 8	0 1 6 2 / 7 7 1 0	5 3 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2	4 9																								

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 06 - 24 / 09 : 19: 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada.

984. Nombre OROZCO RINCON MARTHA ELENA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-09-2022 05:19:07PM

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.824.418**

OROZCO RINCON

APELLIDOS

MARTHA ELENA

NOMBRES

Meory

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAR-1971**

CARTAGO
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

31-JUL-1989 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3103400-00744474-F-00668244 18-20150907 **00462**94574A 1 3043562732

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de noviembre de 2023, a las 16:58:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9009992220
Código de Verificación	900999222023110816584 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de noviembre de 2023, a las 16:59:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	66824418
Código de Verificación	66824418231108165947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235096117

PIB
14:29:19

Bogotá DC, 16 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA ELENA OROZCO RINCON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 66824418:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 234622032

PIB
16:57:30

Bogotá DC, 08 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMPRENDER ERP S.A.S. identificado(a) con NIT número 9009992220:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:03:30 PM horas del 08/11/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **66824418**

Apellidos y Nombres: **OROZCO RINCON MARTHA ELENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/11/2023 05:58:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **66824418** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **77547390** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:02:18 horas del 30/11/2023 el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **66824418,**

Apellidos y Nombres **OROZCO RINCON MARTHA ELENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE ZARZAL** con N.I.T **891900624-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección o vinculación en cumplimiento de la Ley 1918 de 07/07/2018 por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones y su Decreto Reglamentario 753 de 30/04/2019 por medio de la cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018 con observancia de las Leyes 1581 de 17/10/2012 1712 de 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente a tratamiento de datos

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 66824418 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/11/2023 05:11 PM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO. MARTHA ELENA OROZCO RINCON

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 66 824 418 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	CARTAGO
Dirección	CALLE 12 # 1N-28 B/EL PRADO			Teléfonos	3127771639

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
ALEJANDRO ARIAS OROZCO	1.006.321.117	HIJO
SANTIAGO OROZCO RINCON	1.112.780.654	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3° DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION X** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** .QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION.

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	84.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	7.840.000
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	60.000.000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 151.840.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
AV VILLAS	CORRIENTE	185108172	CARTAGO	$ 70.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Vivienda	casa calle 12 # 1N -28	$ 220.000.000
Vivienda	Apartamento torre 2 casa 507 Conjunto Santa fe	$ 176.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
EMPRENDER ERP S.A.S 100%	REPRESENTANTE LEGAL

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

CARTAGO VALLE 16/05/2023
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

EMPRENDER
EDUCACIÓN - RECREACIÓN - PAZ

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

Yo, **HUGO NELSON HURTADO VARGAS** identificado con cédula de ciudadanía N° 14.566.065 de Cartago Valle y con Tarjeta Profesional **N° 152697-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público y **MARTHA ELENA OROZCO RINCÓN** Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.824.418 de Cali Valle Del Cauca, en mi calidad de Representante Legal, certificamos que la sociedad **EMPRENDER ERP S.A.S**, identificada con NIT 900.999.222-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartago Valle del Cauca, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al FondoNacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ocho (08) días del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023), en Cartago Valle del Cauca

Hugo Nelson Hurtado Vargas
Contador Público
T.P. No. 152697-T
C.C 14.566.065

Martha Elena Orozco Rincón
Representante Legal
C.C 66.824.418

EMPRENDER
EDUCACIÓN - RECREACIÓN - PAZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **14.566.065**

HURTADO VARGAS

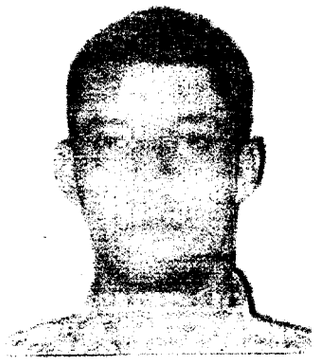
APELLIDOS

HUGO NELSON

NOMBRES

Hugo N Hurtado

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-MAY-1981**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-AGO-1999 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3103400-00038741-M-0014566065-20080805 **0001**800152A 1 3050015579

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

152697-T



HUGO NELSON
HURTADO FORERO
C.C. 1[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 283
UNIVERSIDAD DE CALDAS

FECHA 23/09/2010

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 162540

FIRMA DEL TITULAR 77958

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:

A 7 A D 4 2 6 9 F 3 2 5 7 5 C 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HUGO NELSON HURTADO VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 14566065 de CARTAGO (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 152697-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado
Bancario

Martes, 17 de octubre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EMPRENDER ERP SASS identificado(a) con NIT 900999222, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	72800015098	2019/07/22	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia